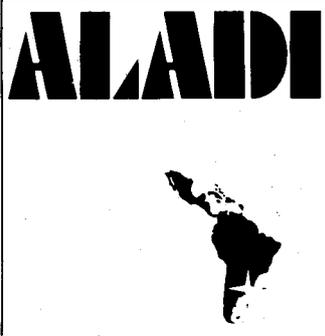


Consejo de Ministros

Segunda reunión
26-27 de abril de 1984
Montevideo - Uruguay



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

1123

APROBADA
en la 81.ª Sesión

ALADI/CM/II/Acta 1
(Sesión Plenaria Inaugural)
26 de abril de 1984
Horas: 10.15 a 11.30

ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la reunión.
 - Palabras del señor Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, doctor Carlos A. Saldívar, en ejercicio de la Presidencia.
2. Designación de autoridades.
 - Palabras del señor Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, doctor Carlos A. Maeso, Presidente del Consejo.
 - Palabras del Secretario General de la ALADI, doctor Juan José Real.
 - Palabras del señor Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, doctor Gustavo Fernández Saavedra.
 - Palabras del Excelentísimo señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, Teniente General don Gregorio Alvarez.
3. Aprobación de la agenda provisional (ALADI/CM/II/di 1).
4. Establecimiento del régimen de trabajo.

//

Presiden:

CARLOS AUGUSTO SALDIVAR y
CARLOS ALBERTO MAESO

Asisten: Dante Mario Caputo, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, René Ortuño, Néstor Stancanelli, Leopoldo Tettamanti, Jesús Sabra, Haydée Osuna y Juan José Martínez (Argentina); Gustavo Fernández Saavedra, Ministro de Relaciones Exteriores y Arturo Núñez del Prado (Bolivia); Ramiro Saraiva Guerreiro, Ministro de Estado de Relaciones Exteriores, Fernando Paulo Simas Magalhaes, Alfredo Teixeira Valladao, Luiz Cláudio Pereira Cardoso, Pedro Paulo Pinto Assumpção, Antonio Carlos Coelho da Rocha, Marina do Rego Freitas Toledo, Luiz César Vinhaes da Costa, Mauro Luiz Lecker Vieira y Raymundo Santos Rocha Magno (Brasil); Luis Carlos Villegas Echeverry, Representante Personal del señor Ministro de Relaciones Exteriores, Santiago Salazar Santos y Mauricio Pérez Salazar (Colombia); Jaime del Valle Alliende, Ministro de Relaciones Exteriores, Andrés Concha Rodríguez y Juan Pablo González González (Chile); Luis Valencia Rodríguez, Ministro de Relaciones Exteriores, Luis Salazar Jaramillo y Hernán Cueva Eguiguren (Ecuador); Héctor Hernández Cervantes, Secretario de Comercio y Fomento Industrial, Arturo González Sánchez, Salvador Arriola Barrenechea, Abel Garrido Ruiz y Jorge Pérez Galicia (México); Carlos Augusto Saldívar, Ministro de Relaciones Exteriores, Efraín Darío Centurión, José Antonio Moreno Ruffinelli, Antonio Félix López Acosta, Amado Martínez Rojas, Emilio Giménez Franco, Fernando Costantini, Faustino Ramón Silvero, Jorge Cañete Arce y Julio César Schupp (Paraguay); Alvaro Becerra Sotelo, Ministro de Industrias, Turismo e Integración, Luis J. Macchiavello Amorós y Raúl Pinto Alvarez (Perú); Carlos Alberto Maeso, Ministro de Relaciones Exteriores, José María Michetti, Jorge Sienra, Graziella Bonfiglio, Diana Espino, Federico Bouza, José Roberto Muinel, Alvaro Moerzinger, Tabaré Bocalandro, Ricardo Nario, Carlos Clulow, Enrique Loedel, Even Estefanell, Celina Leis, María Angélica Peña de Pérez, Enrique Gianelli, Roberto Vaz y Roberto Barreiro (Uruguay); Isidro Morales Paúl, Ministro de Relaciones Exteriores y Moritz Eiris Villegas (Venezuela); Oscar A. Ayala (BID); Guillermo Maldonado y José María Pupo (CEPAL); Jorge González Roda (SELA); Pedro Carmona Estanga y Luis García (JUNAC); Pedro Mercader y Carlos Eduardo Menna (PNUD); Mauricio Castro Aragón (El Salvador); Félix Fernández-Shaw (Reino de España); Carlos Villanueva (Honduras); Afonso Malheiro (Portugal).

Excelentísimo señor Presidente de la República Oriental del Uruguay: TE NIENTE GENERAL GREGORIO ALVAREZ.

Embajador de la República Argentina, don Carlos H. Perette y Ministro Ricardo Córdoba.

Encargado de Negocios a.i. de la Embajada de Bolivia, señora Ana María Siles de Regules.

Encargado de Negocios a.i. de la Embajada del Brasil, don Claudio Dos Santos Rocha.

Embajador de la República de Chile, don Jorge Court Mook.

Embajador de la República del Paraguay don Miguel T. Romero.

Embajador de la República del Perú, don Hugo De Zela Hurtado.

Cónsul General de Venezuela, don Alfonso Bortone Goitía.

Intendente Municipal de Montevideo, doctor Juan Carlos Paysée.

Secretario General de la Intendencia Municipal de Montevideo, doctor Leonardo Vertiz.

Secretario Ejecutivo de AILA, contador José M. Roca Sienra.

Secretario Ejecutivo de ALICA, doctor Eduardo Fresco León.

Secretario General: JUAN JOSE REAL.

//

EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PARAGUAY, EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA (Carlos A. Saldívar). Damos inicio a la Sesión Plenaria Inaugural de la Segunda Reunión del Consejo de Ministros de la ALADI.

1. Instalación de la reunión.

EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PARAGUAY, EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA (Carlos A. Saldívar). Señores Ministros de Relaciones Exteriores; señores Ministros de Estado; señores Delegados Especiales; señores Observadores; señores Embajadores; Excelencias; señoras y señores:

En virtud de la alta distinción que me fuera conferida en ocasión de la Primera Reunión del Consejo de Ministros de la ALADI, celebrada en noviembre de 1983 en la ciudad de Washington, por los señores Ministros de los países miembros para presidir aquellas sesiones, me cabe el alto honor de inaugurar la Segunda Reunión del máximo órgano de esta Asociación que se celebra, esta vez, en esta hermosa y acogedora ciudad de Montevideo, testigo a lo largo de los años del importante proceso integracionista en que están comprometidos nuestros países.

La convocatoria de esta reunión proviene, precisamente, de una resolución en tal sentido adoptada en aquel primer encuentro con miras a buscar los medios y a tomar las decisiones necesarias para profundizar y acelerar el proceso de integración económica latinoamericana.

Esa inquietud por encontrar fórmulas comunes que permitan a nuestros países enfrentar la situación económica internacional imperante y sus consecuencias sobre la región tiene la ventaja de desarrollarse en el ámbito de un organismo como la ALADI que nos brinda amplias posibilidades de acción a través de sus mecanismos para definir y adoptar fórmulas concertadas que apoyen a nuestros países en sus propios esfuerzos para desarrollarse armónicamente dentro de un amplio espíritu de cooperación regional.

Contamos además con un consenso latinoamericano reciente, que abarca a todos los países latinoamericanos y del Caribe, como lo fue la Conferencia Económica Latinoamericana celebrada en Quito en enero pasado, de la que resultaron una Declaración y un Plan de Acción encaminados a plasmar en realidades los esfuerzos comunitarios para encontrar caminos de superación destinados a fortalecer la capacidad de la región.

Ese consenso señala especialmente que la respuesta de América Latina y del Caribe a la crisis debe fundamentarse en la necesidad de complementar la actividad de cada país con una expresa y deliberada acción conjunta dirigida a fortalecer la cooperación y la integración regional.

Dentro de este contexto, al que se suman las iniciativas que se han venido desarrollando en el ámbito de la propia ALADI, tanto en el área del comercio como del financiamiento y de los pagos internacionales, la oportunidad e importancia de esta reunión del Consejo de Ministros resultan sumamente resaltables.

Quiero expresar a los señores Ministros y Delegados Especiales nuestra voluntad y esperanza en que los resultados que de aquí emanen nos permitan cumplir con la encomienda básica de dinamizar el proceso de integración económica latinoamericana e iniciar, de ese modo, un camino acelerado hacia el desarrollo económico y social de nuestra región.

//

Como Presidente de la Primera Reunión del Consejo de Ministros de la ALADI me corresponde iniciar estas sesiones y a tal efecto, someto a vuestra consideración, la elección de las autoridades que presidirán esta Segunda Reunión del Consejo de Ministros de la ALADI.

Muchas gracias.

2. Designación de autoridades.

EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PARAGUAY, EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA (Carlos A. Saldívar). Está a consideración de los señores Cancilleres el segundo punto del orden del día, que es "Designación de autoridades".

De conformidad con el artículo 16 del Reglamento, debemos elegir un Presidente y dos Vicepresidentes.

Tiene la palabra el señor Canciller de Venezuela.

EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE VENEZUELA (Isidro Morales Paul). Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero expresar a nombre de todos los Cancilleres aquí presentes -creo expresar sus sentimientos- nuestro agradecimiento al Gobierno del Uruguay por sus generosas atenciones con motivo de la realización de este acto.

Yo quiero proponer al Canciller del Uruguay, doctor Carlos Alberto Maeso, como Presidente de esta Reunión del Consejo de Ministros, en primer lugar por que esto representa la tradición en esta materia por ser el país anfitrión y, en segundo lugar, porque el Canciller Maeso representa personalmente un conjunto de cualidades que le atribuyen una capacidad especial para dirigir nuestras deliberaciones.

En segundo término, señor Presidente, quisiera proponer como Vicepresidentes a los distinguidos Cancilleres del Brasil, Ramiro Saraiva Guerreiro y del Ecuador, Luis Valencia Rodríguez para completar la Mesa Directiva de nuestras deliberaciones.

Muchas gracias, señor Presidente.

EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PARAGUAY, EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA (Carlos A. Saldívar). Muchas gracias, señor Canciller de Venezuela, doctor Isidro Morales Paul.

El ha propuesto a los señores Cancilleres, que el Canciller del Uruguay, el Embajador Carlos Alberto Maeso, presida esta reunión y que sean Vicepresidentes de la misma, el Embajador Ramiro Saraiva Guereiro, Canciller del Brasil y el Embajador Luis Valencia Rodríguez, Canciller del Ecuador.

Someto a los señores Cancilleres la propuesta del ilustre representante de Venezuela, el señor Canciller Isidro Morales.

Entiendo que no habiendo observaciones al respecto, quedan electos como autoridades de esta Segunda Reunión de Cancilleres de la ALADI, el Embajador Carlos Alberto Maeso, Canciller del Uruguay, como Presidente y como Vicepresidentes, el Embajador Ramiro Saraiva Guerreiro, Canciller del Brasil y el Embajador Luis Valencia Rodríguez, Canciller del Ecuador.

//

//

Habiendo sido electo el señor Presidente de la Reunión, le ruego se haga cargo de la Presidencia de esta Segunda Reunión de Cancilleres.

Muchas gracias.

- Ocupa la Presidencia el Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, doctor Carlos Alberto Maeso.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Señores Cancilleres y Ministros de Estado, señores Delegados: corresponde que trasmita con auténtica sinceridad mi profundo reconocimiento ante la circunstancia de haber sido designado Presidente de esta asamblea extraordinaria, particularmente los conceptos vertidos por nuestro ilustre colega el Canciller de Venezuela, conceptos que pese a ser inmerecidos, habrán de constituir un estímulo que tratará de estimular mi tarea hacia el logro de los efectivos ideales de integración que toda América Latina está necesitando.

Agradezco, entonces, la presencia de todos los Cancilleres y la decisión que me involucra. Muchas gracias.

Prosiguiendo con la agenda predispuesta solicitamos que el doctor Real, Secretario General de la ALADI, nos dirija su mensaje.

SECRETARIO GENERAL DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION (Juan José Real). Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente; señores Ministros; señores Embajadores; señoras y señores:

Me es muy grato manifestarle al Consejo de Ministros mi reconocimiento por la designación de que fui objeto como Secretario General de la Asociación. He asumido el cargo con un sentimiento de responsabilidad, de desafío y de compromiso regional.

Este Consejo tiene lugar en circunstancias propicias que la región no debe desaprovechar. Culmina un largo y penoso período de más de 20 años de intentos de concertación entre nuestros países, donde se ensayaron fórmulas y esquemas que procuraron una cohesión permanentemente esquiva. Se asistió en la mayoría de los casos a un interminable proceso declarativo y programático vacío de realizaciones trascendentes.

La escena hoy parece estar cambiando, ante el sacudón que factores externos e internos han traído a la región, y se tiene la impresión de que se están viviendo los principios de una nueva etapa de la vinculación recíproca regional. De allí el imperativo de la hora presente en el sentido de encauzar dicha vinculación por carriles que sean no solamente realistas, sino positivos para todos y cada uno de los países miembros.

Hechos recientes demuestran una tendencia al afianzamiento de la cooperación hemisférica, directamente proporcional a las dificultades que enfrentan los países miembros en sus relaciones con el exterior. El Plan de Acción de Quito se inscribe en dicho movimiento.

//

La Conferencia Económica Latinoamericana por su parte ha puesto a la Asociación en el centro de las negociaciones regionales en las áreas del comercio, las finanzas y la cooperación económica en general, reconociendo una característica esencial; su condición de mecanismo operativo y ejecutivo y la dimensión económica de su mercado y la de sus componentes.

La Asociación a su vez ha culminado un proceso de transición y ajuste bajo un nuevo Tratado, inspirado en una auténtica cooperación entre países en desarrollo.

Debe comenzar entonces sin más dilaciones el tiempo de construir, el tiempo de ejecutar, de buena fe, con grandeza de miras, inteligencia y solidaridad, los compromisos libremente asumidos.

Ello no implica sin embargo, que al reclamar la acción se desconozcan las diferencias que siguen subsistiendo entre los países miembros en cuanto a sus características de estructura y al uso de sus instrumentos de política económica, lo que refleja en las distintas posibilidades de cooperación recíproca.

Tampoco se pueden ignorar las exigencias de coyuntura que enfrentan los países miembros y que prácticamente les obligan a efectuar una mirada hacia adentro, aguzando un sentimiento nacionalista en la solución de los graves problemas de la administración y regulación de su sector externo.

Las interrogantes que imperan con respecto a los ajustes que habría que implementar en la estructura productiva con el propósito de compatibilizarla con los padrones de desarrollo y de funcionamiento del comercio intrazonal que deberán regir en lo futuro, también merecen la debida consideración.

Pero entre las dificultades y los compromisos hay que encontrar un espacio y un camino para la integración y la cooperación. Esa es la labor que venimos realizando diariamente en la Asociación y que requiere del apoyo y de la sanción de los señores Cancilleres que, de alguna manera, en la instancia tienen la función de arbitrar entre lo ideal y lo posible.

Los elementos para esta tarea están proporcionados por la agenda de esta reunión y por las proposiciones que se presentan por los Expertos de Alto Nivel, reunidos en sesiones preparatorias de este Consejo.

Los grandes lineamientos contenidos en la Agenda están orientados hacia la acción, para dar cumplimiento a compromisos emanados tanto del Tratado de Montevideo 1980 como de la Conferencia de Quito. En este sentido se prevé la adopción de directivas destinadas a los órganos de la Asociación para dinamizar el proceso de integración, tanto hacia adentro como hacia afuera de la misma dando prioridad a la expansión comercial, a la cooperación financiera y monetaria y a las medidas de apoyo a los países de menor desarrollo económico relativo.

En cuanto a las proposiciones que se someterán a la consideración de los señores Ministros, cabe señalar que las mismas representan un esfuerzo de concertación considerable y también un razonable resultado de negociación.

//

//

En el área comercial se procura detener el deterioro de la situación actual y además mejorarla e impulsarla a través de instrumentos preferenciales multilaterales, de un sistema ordenado de normas de política comercial y de mecanismos que faciliten el autoabastecimiento regional de productos básicos, aprovechando la natural complementariedad que presenta el espacio geográfico de la Asociación.

El apoyo de las nuevas modalidades de relaciones comerciales que se de sea impulsar, desde el comercio compensado hasta el comercio sin divisas, se procura a través de un perfeccionamiento y fortalecimiento del sistema financiero de la Asociación, que coadyuve por su parte al cumplimiento de los objetivos generales del Tratado de Montevideo.

La situación de los países de menor desarrollo económico relativo también ha sido considerada a la luz de una ampliación de las nóminas de apertura de mercado y del establecimiento de programas especiales de cooperación con dichos países, destinados a mejorar las condiciones para el aprovechamiento de las concesiones que han recibido a través de los diferentes instrumentos de negociación.

Hay finalmente señor Presidente para la consideración del Consejo, directivas ejecutivas a través de las cuales se determinan necesarias y bienvenidas prioridades en las actividades de la Asociación y se abren posibilidades para la participación de países latinoamericanos no miembros en las actividades de cooperación económica de la misma.

A este respecto, y como lo señalé al asumir mis funciones, estimo que no debemos titubear ante la apertura ordenada de nuestra Asociación a la región, comenzando por los mecanismos operativos en el campo financiero y en el campo comercial, los que despiertan un gran interés por parte de los demás países de América Latina. Todo ello dentro del espíritu y la letra de la Declaración de Quito.

Señor Presidente, para finalizar sobre estos resultados que reciben hoy los Ministros, es indispensable que se aplique todo el peso político que su condición de hombres de gobierno conlleva. Nuestros países necesitan superar la dura etapa que están viviendo, necesitan liberarse de la opresión de la crisis económica, necesitan liberarse de la prisión de la deuda, pero, más que nada, necesitan superar el descreimiento en las posibilidades de sus fuerzas combinadas.

En la integración hay una opción válida para el crecimiento y el desarrollo. En la cooperación regional hay una sensata esperanza que día a día hay que apuntalar. No se puede pedir que se dejen de lado los legítimos intereses nacionales. No se puede evitar de resaltar sin embargo que, en lo que a nuestro tiempo y espacio se refiere, nuestras naciones han comprobado en diversas circunstancias los alcances y el significado del apoyo regional y que, cuanto más firme y próspera sea ésta, así será la suerte de los países que la integran.

Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Agradecemos al señor Secretario General de la Asociación por su brillante intervención, y le damos la palabra al señor Canciller de Bolivia para que haga una referencia a nombre de todas las Delegaciones.

//

EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE BOLIVIA (Gustavo Fernández Saavedra). Muchas gracias. Señor Presidente, señores Cancilleres, señores Ministros, señor Secretario General, señoras, señores: Asumo profundamente honrado la responsabilidad que me encomendaron los señores Ministros de Relaciones Exteriores para actuar en su nombre en esta Sesión Inaugural.

Comenzaré diciendo, más allá de las expresiones protocolares, que el cariño y la hospitalidad tradicionales del pueblo uruguayo vuelven a comprometer el afecto de sus hermanos de América.

La coyuntura latinoamericana, sin duda una de las más críticas de su historia reciente, ha generado sin embargo un profundo y amplio movimiento de renovación del espíritu y solidaridad regional del cual esta Conferencia es uno de los testimonios más significativo.

La acción que iniciaremos hoy es, así, parte de un auténtico proceso histórico en el cual debemos recordar la reciente Conferencia Económica Latinoamericana de Quito. Dentro de ese conjunto de esfuerzos de cooperación, la ALADI está llamada a cumplir un rol particularmente importante en el marco de los objetivos que le atribuye el Tratado de Montevideo 1980, con una novedosa y particular concepción integracionista que le debe permitir compatibilizar de manera eficaz las acciones que se lleven a cabo en el nivel de los Gobiernos y de los países miembros y de la acción de las instituciones latinoamericanas y continentales de cooperación regional. Todos los concurrentes a esta reunión conocen las dificultades que se tuvieron que vencer para que la ALADI se desenvuelva dentro de las expectativas que generó su reciente creación.

Felizmente, tanto el órgano técnico como sus instrumentos políticos, no descuidaron su responsabilidad para alcanzar los objetivos que conduzcan a la efectiva dinamización del proceso de integración regional.

Hoy el máximo órgano político, reunido en Montevideo, tiene el propósito de dictar normas y establecer directivas precisas para las labores futuras de la Asociación.

Somos conscientes de la expectativa que este evento sobre el futuro inmediato de la ALADI ha creado en la opinión pública continental. Responderemos, creo, con medidas que si bien no resuelvan de una vez y para siempre todos los problemas, contribuirán a restablecer la fe de los pueblos latinoamericanos en el proceso de integración.

Los temas que están a nuestra consideración, como la preferencia arancelaria regional, las restricciones no arancelarias, las medidas de apoyo en favor de los países de menor desarrollo económico relativo, y los mecanismos de cooperación financiera y monetaria, han sido objeto de un cuidadoso análisis por parte de la Reunión Preparatoria de Alto Nivel, lo cual es un buen presagio para la feliz culminación de esta reunión.

Para concluir estas breves palabras, quisiera expresar que anima a los Cancilleres Latinoamericanos el mejor espíritu para que esta reunión resulte efectivamente beneficiosa y constituya un hito en el proceso de integración regional. Sin duda éste es un primer paso de una gestión laboriosa y difícil; la tarea futura es ardua y no está ajena a las dificultades que confrontan nuestros pueblos en la hora presente. Estamos, sin embargo, seguros de que podremos superarlas sobre la base de un íntimo acercamiento y de la adecuada comprensión de nuestros intereses nacionales y los intereses regionales.

//

Muchas gracias, señor Presidente.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Agradecemos al Canciller de Bolivia la brillantez de sus palabras y la profundidad de sus conceptos.

Siendo próxima la hora en que habrá de ser recibido el Excelentísimo señor Presidente del Uruguay, que habrá de inaugurar esta Reunión, decretamos un cuarto intermedio hasta la hora 11.

- Así se procede.

CUARTO INTERMEDIO

PRESIDENTE. Se levanta el cuarto intermedio.

- Entra a Sala el Excelentísimo señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, Teniente General Gregorio Alvarez.

- Ejecución del Himno Nacional.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Damos la bienvenida al Excelentísimo señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, Teniente General don Gregorio Alvarez, y agradecemos nos dirija un mensaje con motivo de la inauguración de esta Segunda Reunión del Consejo de Ministros de la ALADI.

EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY (Gregorio Alvarez). Señores Ministros Secretarios de Estado de los países miembros de ALADI; señor Secretario General de ALADI, autoridades nacionales, señores Em bajadores, señoras y señores:

Es con verdadero placer que en nombre del pueblo y del Gobierno de la República Oriental del Uruguay me honro en darles la más cálida de las bienvenidas, a esta tierra que deseamos consideréis la vuestra, por estar indisolublemente unidos nuestros espíritus hermanos, en la concertación de una historia común, llamada a ser fecunda y a ser gloriosa para nuestras naciones soberanas.

Nuestro país siente con especial ímpetu la satisfacción de albergar a tan ilustres visitantes convirtiéndose en sede de esta reunión que marca, a no dudarlo, un hito trascendente en el proceso de integración latinoamericano.

Tal satisfacción se nutre, asimismo, de la vocación medularmente americana que tradicionalmente alienta el Uruguay, lo cual lo ha llevado a apoyar con firmeza y ahínco, -a través de toda su historia- la actividad de la región.

//

//

En tal sentido, la ciudad de Montevideo posee el orgullo de haber sido elegida por decisión colectiva de los países miembros de esta Asociación, como depositaria de los dos Tratados que llevan su nombre y que en su oportunidad dieron nacimiento primero a la ALALC y luego a esta realidad llamada ALADI que hoy poseemos.

Si a eso agregamos que fue aquí donde se suscribieron ambos instrumentos, aquí donde tiene su sede permanente el organismo y aquí donde hoy día tenemos la honra de recibirlos, habremos de coincidir en que Montevideo parece estar predestinada a continuar siendo el escenario del esfuerzo de nuestros países en su permanente búsqueda de mecanismos que habiliten a la región para lograr las ansiadas metas de progreso económico y bienestar social para nuestros pueblos.

Somos plenamente conscientes, sin embargo, de que ese progreso y ese bien estar no son metas fáciles de conseguir en medio de una situación como la que hoy atraviesa América Latina y el mundo en general.

Ocioso sería repetir a ustedes lo crítico de la situación imperante. Se trata de un tema que vive permanentemente en nuestro pensamiento y que evidentemente nutre día a día nuestra preocupación. Pero lo importante es recalcar que América Latina no se detiene.

Durante todos estos años nos hemos estado reuniendo a fin de buscar soluciones a la crisis. En cada foro y en cada reunión hemos marcado nuestra posición y lo seguiremos haciendo.

América Latina es hoy, a pesar de los embates de la hora, una presencia activa, y consciente de lo que pasa y de lo que quiere, reafirmando una línea precisa y coherente.

La pronunciada acentuación del desequilibrio entre países desarrollados y en vías de desarrollo es una situación que estos últimos se encuentran soportando injustamente. Es una situación que no debe ni puede continuar.

Los países en vías de desarrollo, propietarios de la mayor parte de los recursos naturales de la tierra y con condiciones potenciales más que suficientes para emerger de la crisis, se ven víctimas de un clima de rigidez, desconfianza y excesivas exigencias que paralizan su accionar.

De tal manera y a pesar de nuestras posibilidades, nos encontramos sometidos a un endeudamiento sin precedentes cuyo servicio se alimenta del producto de nuestras exportaciones, esas mismas exportaciones que suelen ser objeto de trabas de toda índole por parte del mundo desarrollado.

Sumemos al problema la inusitada alza de las tasas de interés, las drásticas limitaciones al financiamiento para el desarrollo, el proteccionismo de los países industrializados y el constante deterioro de los términos de intercambio, que no nos permiten percibir los ingresos necesarios para poder salir adelante, aun cuando redoblemos el esfuerzo tendiente a aumentar la producción exportable.

Debemos decirlo sin ningún tipo de eufemismos: con los excedentes financieros imprescindibles para nuestro desarrollo, estamos contribuyendo al mantenimiento de los altos niveles de vida de otras regiones. Ello no es justo, por tanto no debe continuar.

//

//

Con criterio realista y sin pecar de optimismo exagerado, repetimos que nuestros países poseen una gran capacidad productiva ociosa, que puesta en marcha podría generar los recursos necesarios para que la región lograra cumplir con sus compromisos externos, sin que ello implicase una disminución de su crecimiento económico y social, sino por el contrario convirtiéndose en un incentivo poderoso a tales fines.

Señores Ministros: cuando nadie más contesta, la respuesta debemos encontrarla en nosotros mismos. Ello no resulta difícil, ya que es un mandato histórico que nos legaron nuestros más grandes próceres: se llama integración.

De allí que en tales circunstancias sea legítimo y necesario reafirmar el papel que le toca desempeñar a la ALADI en aras de esa meta integracionista que avizoramos como un camino válido y vigente.

Que el mercado regional brinda a los países que lo integran grandes posibilidades para la intensificación del comercio recíproco, es un hecho indiscutible que todos conocemos. Pero no basta con conocerlo; hoy y de acuerdo a las condiciones denunciadas sería suicida no aprovecharlo al máximo.

Si en realidad lo que queremos es paliar los desfinanciamientos en nuestras balanzas de pago, es imprescindible que miremos ante todo hacia adentro de nuestra región y que tratemos de proveernos en ella de los bienes que hoy adquirimos de terceros países.

No dudamos ni por un momento que con la intensificación de tal modalidad, -pudiendo incluso valernos para ello de nuevos esquemas operativos como por ejemplo el intercambio compensado-, habremos de lograr, dentro de la región, condiciones mucho más ventajosas que las que encontramos fuera, siendo que con ello ganaríamos doblemente, no sólo reactivando nuestras economías sino cerrando vínculos de dependencia que otros mercados nos imponen.

En el marco de la ALADI hemos emprendido acciones fructíferas, constituyendo prueba palpable de ello los diversos acuerdos parciales suscritos. Pero ello no alcanza. El proceso debe continuar intensificándose. Los acuerdos parciales son básicos y debemos seguir dedicándoles lo mejor de nuestros esfuerzos, pero al mismo tiempo, es necesario que nos aboquemos urgentemente a la tarea de complementarlos mediante la adopción de mecanismos de multilateralización.

Varios mecanismos de este tipo se van a considerar en esta reunión, como la preferencia arancelaria regional, el abatimiento progresivo de las barreras no arancelarias, la adopción de normas regionales de política comercial, el establecimiento de ruedas regionales de negociaciones comerciales y otras medidas que conduzcan a aumentar la cooperación y el intercambio entre nuestros países. Todo aquello que se consiga se hará manteniendo la meta suprema que nos congrega, vale decir: la consecución, en forma gradual y progresiva del mercado común latinoamericano.

Señores Ministros: la gravedad del momento por el que hoy atravesamos nos indica que debemos aplicarnos con denodado ahínco a la construcción de una América Latina pujante y unida, que sirva de ejemplo a un mundo en el cual el concepto de solidaridad parece estar perdiendo sentido y para que podamos, todos juntos, ser más fuertes para emprender la tarea de conquistar un orden económico internacional más justo y equitativo. Es obvio señalar que la solución

//

a este asfixiante ecuación es de nuestra exclusiva responsabilidad. Las bon-
dades o perjuicios de nuestra acción serán la herencia que dejaremos a las nue-
vas generaciones de nuestra América Latina.

Ya una vez lo dijimos pero no creemos que resulte repetitivo decir que la
experiencia nos ha enseñado que a la meta de una posible integración económi-
ca se llega por un camino difícil, que presenta escollos, que tiene un costo
y que requiere sacrificios.

Pero también decimos hoy que, si estamos realmente convencidos y sincera-
mente dispuestos a alcanzar nuestra ambiciosa meta, no habrán dificultades ni
escollos que puedan detenernos, ni sacrificios que no valga la pena sufrir.

Señores Ministros: os repito que éste es vuestro país y vuestra ciudad.
Y podréis disponer de todo nuestra apoyo y solidaridad para dar lo mejor de
vosotros por el bien de nuestra América.

De esta manera declaro solemnemente inaugurada la Segunda Reunión del Con-
sejo de Ministros de la ALADI.

Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Agradecemos al Excelentísimo señor Presidente del Uruguay
por sus profundas palabras y decretamos un cuarto intermedio a los efectos de
acompañarlo.

Muchas gracias.

- Se retira de Sala el Excelentísimo señor Presidente de la República
Oriental del Uruguay, Teniente General Gregorio Alvarez.

CUARTO INTERMEDIO

PRESIDENTE. Se levanta el cuarto intermedio.

3. Aprobación de la agenda provisional (ALADI/CM/II/di 1).

PRESIDENTE. Se encuentra a consideración el punto 3, esto es, "Aproba-
ción de la agenda provisional", que ya fuere distribuida.

Si no existen observaciones u objeciones, se da por APROBADA.

//

//

4. Establecimiento del régimen de trabajo.

PRESIDENTE. Queda como punto pendiente el "Establecimiento del régimen de trabajo".

En principio, y salvo opiniones en contrario, se reanudarán las sesiones esta tarde a las 15.00 horas en la sede de la ALADI.

APROBADO.

Se levanta la sesión.
